



ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No. 025-2026

lunes, 3 de agosto de 2026

1 Datos generales del contrato

Numero	025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.		
Forma de pago	ACTAS PARCIALES DE PAGO.		
Contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal		
Contratista	MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio		
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno		
Plazo definitivo	Inicial	Adicional	Definitivo
	CUATRO (4) MESES	DOS (02) MESES	CUATRO (4) MESES
Valor Total	Inicial	Adicional	Valor a liberar
	\$ 10.520.000,00	\$ 5.260.000,00	\$ 0,00
Fechas	Definitivo		
	\$ 15.780.000,00		
	Firma	Inicio	Terminación
	19/01/2026	2/02/2026	1/08/2026

En la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR, el lunes, 3 de agosto de 2026 se reunieron MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio, en condición de contratista con CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno, en condición de supervisor(a) del contrato No. 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. con el fin de suscribir ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato en mención, previo a las siguientes consideraciones:

2 Considerandos





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

- 2.1 Que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT. 891 601 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, suscribió el contrato de Prestación de servicios No. 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026, con MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE

- 2.2 Que el contratista presento informe de servicios, con las evidencias correspondientes, para lo cual lo supervisión verifico y emitió informe de supervisión avalándolo. Con dicho informe se acompaña la información correspondiente a los aportes a la seguridad social, del cual a su vez se emitió concepto de cumplimiento

- 2.3 Que el contratista, acompañando el informe de servicios, solicita tramite de pago conforme a las condiciones establecidas en el contrato

- 2.4 Que el balance actual del contrato es el siguiente:

Balance financiero del contrato

Valor inicial del contrato	\$	10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	5.260.000,00	
Valor pagado del contrato			\$ 13.062.333,33
Valor presente acta			\$ 2.717.666,67
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	\$	-	
Saldo por pagar contrato inicial			\$ -
SUMAS IGUALES (Totales)	\$	15.780.000,00	\$ 15.780.000,00

- 2.5 Que el contratista manifiesta de manera clara, expresa irrevocable que el Municipio de San Pablo de Borbur se encuentra a paz y salvo.

- 2.6 Por lo anterior, descrito las partes acuerdan suscribir acta de terminación, por tanto las partes acuerdan:

ACUERDAN:

- 1 DAR POR TERMINADO el CONTRATO DE N° 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

- 2 Que el Supervisor, manifiesta que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se recibe, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias y anexo para el pago final el pago de los parafiscales inherentes al contrato, paz y salvo personal a su cargo para la ejecución propia del contrato.

- 3 El contratista manifiesta que el Municipio de San Pablo de Borbur, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido CONTRATO 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026





ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

- De acuerdo con el acta de inicio, que hacen parte integral de la presente acta, el valor total ejecutado del CONTRATO No. 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026 asciende a la suma de \$ 15.780.000,00, suma con la cual se declarará a paz y salvo.
- Queda entendido que CONTRATO No. 025-2026 de fecha de firma lunes, 19 de enero de 2026 que se Recibe con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Pablo de Borbur y el Contratista.
- En consecuencia, la presente acta produce efectos jurídicos definitivos y el Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones del contrato en mención .

Para constancia y en aceptación de su contenido, se firma en el Municipio de San Pablo de Borbur, por los que en ella intervinieron el lunes, 3 de agosto de 2026.

3 Firmas

Por la supervisión del contrato

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

No. Identificación 1056410192

Por el contratista

Firma:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Código	





CERTIFICACIONES

FM -007

Versión 3.04

Fecha: 15/07/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTA PARCIAL No. 6

lunes, 3 de agosto de 2026

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

CERTIFICA

Que MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ identificado con Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio ha dado cumplimiento a las obligaciones específicas y generales del contrato de Prestación de servicios No. 025-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL, para el período comprendido entre el miércoles, 1 de julio de 2026 y el sábado, 1 de agosto de 2026, y soportado mediante informe de actividades No. 6 y el informe de supervisión correspondiente.

Que el contratista entrego los siguiente anexos:

	Descripción	¿Aplica?		Cumple?	
		SI	NO	SI	NO
1	Formato de Informe de servicios diligenciado (FM - 201)	X		X	
2	Formato de anexos al Informe de servicios diligenciado (FM - 109)	X		X	
3	Anexos al Informe de servicios ordenado	X		X	
4	Copia de la planilla de pago de la seguridad social	X		X	
5	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL: Para contratos con persona jurídica y en los casos en que al contrato se le exija personal mínimo, deberá presentar el paz y salvo de aportes a la seguridad social, emitido por el representante legal y, cuando se requiera, firmado también por el revisor fiscal.				
6	PAZ Y SALVO CON PROVEEDORES: Como requisito para el pago final, en los contratos que involucren la participación de proveedores, el contratista deberá presentar una certificación de paz y salvo, emitida por él mismo, en la que manifieste que no existen obligaciones pendientes con sus proveedores				
8	ENTRADA DE ALMACEN: para contratos que contemplen el suministro de bienes (FM - 045).				
9	ANEXO INFORME DE SERVICIOS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO: para contratos de suministro y compraventa de bienes. (FM - 045)				
10	ANEXOS INFORME DE SERVICIOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: Para contratos de Obra Pública, (FM - 046 "Sabana").				
11	Documento equivalente (Cuenta de cobro) o Factura	X		X	
12	Formato de Informe de supervisión diligenciado	X		X	
13	Acta parcial	X		X	
14	Certificado de cumplimiento	X		X	
15	PAZ Y SALVO LIQUIDACIÓN: Para todos los contratos a la liquidación diligenciamiento del paz y salvo (FM - 008)	X		X	
16	VIGENCIA DE LAS GARANTIAS: el supervisor ha verificado las pólizas del contrato y sus modificaciones, constatando que se encuentran aprobadas, vigentes y cumplen con los requisitos exigidos.				
17	SOLICITUD ACOGIMIENTO LEY 2361 DE 2024: Si el contratista se acoge a dicha ley, solicitud firmada por el contratista en la cual se acoge a la norma y solicita se descuenten del pago parcial los aportes a la seguridad social				

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaría de Gobierno

Supervisión

Proyecto		Revisó	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaría General y de Gobierno	Código



**PAZ Y SALVO**

(Contratistas

prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)

FM -008

Versión 3.04

Fecha: 15/07/2025

Fecha del Paz y Salvo

lunes, 3 de agosto de 2026

Mediante la firma del presente documento los funcionarios firmantes certifican que el contratista relacionado a continuación, se encuentra a paz y salvo con la entidad, en relación a los asuntos correspondiente:

Nombre del contratista:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Identificación:

Cédula No. 17330249 expedida en Villavicencio

No. Del contrato

025-2026

del

lunes, 19 de enero de 2026

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.

Asunto		Funcionario	
Gestión Documental 1 - Documentos de la entidad usados por el contratista debidamente entregados		Firma:	
		Nombre:	CATALINA LANCHEROS ORTEGA
		Cargo:	Secretaria de Gobierno
Asunto		Funcionario	
Gestión de Inventarios 1 - Bienes de inventarios operados por el contratista, debidamente entregados. 2 - Bienes de inventario previstos en el contrato, debidamente entregados		Firma:	
		Nombre:	SONIA YANETH GONZALEZ PINILLA
		Cargo:	Secretaria de Hacienda
Asunto		Funcionario	
Supervisión del contrato 1 - Carpeta contractual debidamente firmada y foliada 2 - PQRS a cargo debidamente resueltas 3 - Sistema de información a cargo		Firma:	
		Nombre:	CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ
		Cargo:	Alcalde Municipal
Asunto		Contratista	
Contratista 1 - Cumplimiento del contratos y diligenciamiento del Paz y Salvo		Firma:	
		Nombre:	MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ
		Cédula No. 17330249 expedida en Villavicencio	
Proyecto		Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Código	





INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 6

lunes, 3 de agosto de 2026

1 INTRODUCCIÓN

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, firmó contrato de Prestación de servicios número 025-2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL. el día lunes, 19 de enero de 2026 y al cual se le dio inicio el día lunes, 2 de febrero de 2026.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la verificación y supervisión del cumplimiento de dicho contrato, con base en el informe de avance de actividades presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el miércoles, 1 de julio de 2026 y el sábado, 1 de agosto de 2026

2 Datos generales del contrato

Numero	025-2026 del lunes, 19 de enero de 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.
Forma de pago	ACTAS PARCIALES DE PAGO.
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno
Contratista	MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ
Plazo definitivo	CUATRO (4) MESES
Tiempo suspensión	CERO (0) MESES
Valor Total	\$ 15.780.000,00
Fecha de firma	lunes, 19 de enero de 2026
Fecha de inicio	lunes, 2 de febrero de 2026
Fecha terminación	sábado, 1 de agosto de 2026

3 Verificación de las obligaciones del contrato

Se revisan y verifican todas las actividades realizadas por el contratista, de acuerdo con el informe de servicios y las evidencias presentadas. A continuación, se presenta un resumen de la ejecución:

Ítem	Obligaciones especificas	Informe de avance de la actividad	Anexo
------	--------------------------	-----------------------------------	-------





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

1	Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.	Reciben sus clases de forma regular los niños de las escuelas Páramo Lagunas, Chánares, La Mesa, Siberia, Santa Bárbara, la Cadena y el taller formativo en artes con los jóvenes de Siberia y Calcetero en horario de la tarde.	Ane xo No. 1
2	Suscribir a la firma de acta de inicio el plan de desarrollo de los talleres y actividades con el visto bueno del supervisor y coordinador designado. El cual debe contener, lugares, población a beneficiar, actividades a realizar y la intensidad horaria.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
3	Realizar una amplia convocatoria con el fin de invitar a niños, niñas, jóvenes, adultos. A integrar la escuela de pintura y artes plásticas en el área rural y perímetro urbano del municipio.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
4	Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.	El proceso de artes plasticas integral proyectado para este año 2026 continua sin ninguna novedad, los niños reciben sus clases con disciplina, agrado y despierta interes en el aprendizaje.	Ane xo No. 2
5	Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura.	Teniendo encuesta los colores calidos,frios y los intermedios, ya estan desarrollando dibujos coloreados que sirven como base en el avance de la tecnica del color y composicion de la escala de los colores calidos como primer trabajo.	Ane xo No. 3





ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

6	Realizar actividades artísticas como exposiciones, muestras de arte, concursos y demás instalaciones artísticas. Con el propósito de visibilizar y dar a conocer el trabajo del área de sus estudiantes y artistas.	Actividad pendiente por realizar	N/A
7	Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.	Llegamos a la mitad del libro al capítulo 5, ya empesamos a trabajar las carpetas mencionadas en el libro que narran colores compuestos surrealistas como el color nostalgia, el color alegría y otros que ellos deben sacar de acuerdo a la lectura y su creatividad.	Ane xo No. 4
8	Apoyar a la administración municipal en la participación de los eventos de promoción de las costumbres borburence (Festival Borburence, aguinaldo Borburence, entre otros)	Actividad pendiente por realizar	N/A
9	Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.	Prestan mayor responsabilidad con los materiales de trabajo en clase, ya manejan sus elementos con propiedad y responsabilidad, se dejan los materiales a libetad de cada estudiante devolviendolos al finalizar la clase completos y en buen estado	Ane xo No 5
10	Apoyar las actividades de la Adimistración municipal cuando sea requerido.	Se apoyó la actividad el día 23 en la pintada de las canchas del polideprtivo aplicando pintura con rodillo en la superficie. El día 30 se realiza la elaboracion de las letras	Ane xo No. 6
11	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.	0	N/A
% de cumplimiento físico			82,78%

4 Verificación del balance financiero del contrato

Se realizó la verificación de la información financiera del contrato, obteniéndose el siguiente balance:

Valor inicial del contrato	\$	10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	5.260.000,00	
Valor pagado del contrato			\$ 13.062.333,33
Valor presente acta			\$ 2.717.666,67
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)	\$	-	
Saldo por pagar contrato			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	15.780.000,00	\$ 15.780.000,00

Afectación Presupuestal

Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Valor Presente acta
-------	--------	----------------------	----------------	-------	------------------------





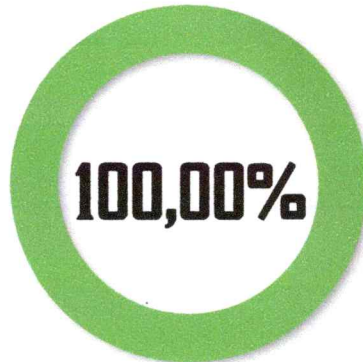
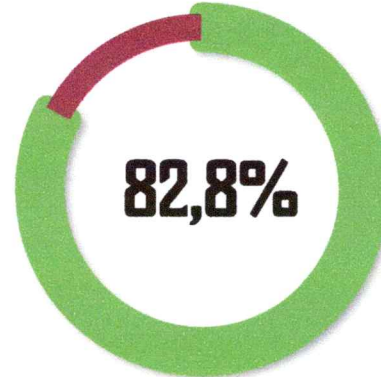
INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

2.3.2.02.02.009.33.3301 .3301126	1.2.4.3.02-SGP - PROPOSITO GENERAL CULTURA	10.520.000,00	10.520.000,00	-	-
Totales		15.780.000,00	13.062.332,33	2.717.667,67	2.717.667,67

Avance Financiero

Avance físico


4 Verificación del los aportes a la seguridad social

El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato. Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe.				NO
No. Planilla(s)	9508436787			Concepto
Meses aportados	JULIO			Revisada la información entregada por el contratista relacionada con los aportes a la seguridad social, y considerando la normatividad vigente, se emite el siguiente concepto sobre el cumplimiento de esta obligación contractual:
Fecha(s)	3/08/2026			
Vlr Aporte Pensiones	\$	280.200,00	Cumple	
Vlr Aporte Salud	\$	218.900,00	Cumple	
Vlr Aporte Aportes ARP	\$	9.200,00	Cumple	
Total aportes	\$	508.300,00	Cumple	
				CUMPLE

6 Firmas

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA
 Secretaria de Gobierno
 No. Identificación 1056410192
 Supervisor

Proyecto		Reviso	Aprobó
Nombre	Miller Yergil Garcia Rodriguez	Sandra Catalina Lancheros - SGG	Sandra Catalina Lancheros - SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaria General y de Gobierno	Código





INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

Informe No.	6	Fecha del informe	lunes, 3 de agosto de 2026
Periodo del informe	del	miércoles, 1 de julio de 2026	
	al	sábado, 1 de agosto de 2026	
1	Información general del contrato		
Numero	025-2026	Fecha de firma	lunes, 19 de enero de 2026

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.

Modalidad de contratación	Tipo de contrato
Contratación directa	Prestación de servicios

Contratante

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Contratista

Tipo de razón social

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ			Persona Natural
Tipo de identificación	No. De Identificación	Expedido en	Tipo de riesgo
Cédula	17330249	Villavicencio	Tipo I
Supervisor del contrato	Cargo del supervisor	No. De Identificación	Expedido en
CATALINA LANCHEROS ORTEGA	Secretaria de Gobierno	1056410192	Pauna

2	Plazo del contrato			
Plazo Inicial	Plazo adicional	Tiempo de suspensión	Plazo definitivo	
CUATRO (4) MESES	DOS (02) MESES	CERO (0) MESES	CUATRO (4) MESES	

Duración En días

119	61	0,00	180
-----	----	------	-----

Fecha de inicio	lunes, 2 de febrero de 2026
Fecha de terminación	sábado, 1 de agosto de 2026

3	Información financiera del contrato			
3.1	Contrato Inicial			
Tipo	Numero	Fecha	Valor	
CDP	202601190006	lunes, 19 de enero de 2026	10.520.000,00	
RP	202601190004	lunes, 19 de enero de 2026	10.520.000,00	





INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

3.2 Adciones del contrato						
Adicion No.	No. CDP	Fecha CDP	Valor CDP	No. RP	Fecha RP	Valor RP
1	202606010001	1/06/2026	\$ 2.630.000	202606010001	1/06/2026	\$ 2.630.000
2	202606300003	1/07/2026	\$ 2.630.000	202607010001	1/07/2026	\$ 2.630.000
						5.260.000,00

Forma de pago del contrato

ACTAS PARCIALES DE PAGO.

Afectación Presupuestal

Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Vlr Presente acta
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 301126	1.2.4.3.02-SGP - PROPOSITO GENERAL CULTURA	10.520.000	10.520.000,00	-	
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 3010126	1.2.4.3.02 SGP- PROPOSITO GENERAL- CULTURA	2.630.000	2.542.332,33	87.667,67	87.667,67
2.3.2.02.02.009.33.3301.3 3010126	1.2.4.3.02 SGP- PROPOSITO GENERAL- CULTURA	2.630.000		2.630.000,00	2.630.000
Totales		15.780.000,00	13.062.332,33	2.717.667,67	2.717.667,67

Programación de pagos

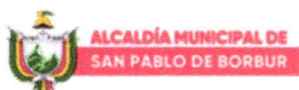
Acta 1	\$ 2.542.333,33	Acta 5	\$ 2.630.000,00	Acta 9	\$ 0,00
Acta 2	\$ 2.630.000,00	Acta 6	\$ 2.717.666,67	Acta 10	\$ 0,00
Acta 3	\$ 2.630.000,00	Acta 7		Acta 11	\$ 0,00
Acta 4	\$ 2.630.000,00	Acta 8	\$ 0,00	Acta 12	\$ 0,00

Valor total del contrato	Valor presente acta
\$ 15.780.000,00	\$ 2.717.666,67

Valor a pagar presente acta en letras

DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

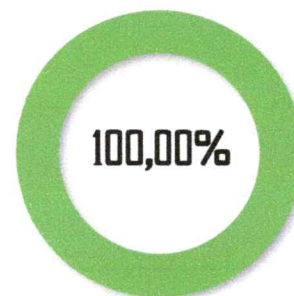




INFORME DE SERVICIOS

Balance del contrato

Valor inicial del contrato	\$	10.520.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	5.260.000,00	
Valor pagado del contrato			\$ 13.062.333,33
Valor presente acta			\$ 2.717.666,67
Saldo a favor de la entidad (valor a liberar)			
Saldo por pagar contrato			\$ -
SUMAS IGUALES	\$	15.780.000,00	\$ 15.780.000,00



4 Obligaciones específicas			
Item	Actividad específica del contrato	Informe de avance de la actividad	Anexo No
1	Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.	Reciben sus clases de forma regular los niños de las escuelas Páramo Lagunas, Chánares, La Mesa, Siberia, Santa Bárbara, la Cadena y el taller formativo en artes con los jóvenes de Siberia y Calcetero en horario de la tarde.	Anexo No. 1
2	Suscribir a la firma de acta de inicio el plan de desarrollo de los talleres y actividades con el visto bueno del supervisor y coordinador designado. El cual debe contener, lugares, población a beneficiar, actividades a realizar y la intensidad horaria.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
3	Realizar una amplia convocatoria con el fin de invitar a niños, niñas, jóvenes, adultos. A integrar la escuela de pintura y artes plásticas en el área rural y perímetro urbano del municipio.	Esta actividad se realizó y se evidenció en el informe anterior (02-2026)	N/A
4	Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.	El proceso de artes plasticas integral proyectado para este año 2026 continua sin ninguna novedad, los niños reciben sus clases con disciplina, agrado y despierta interes en el aprendizaje.	Anexo No. 2
5	Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura.	Teniendo encuesta los colores calidos,frios y los intermedios, ya estan desarrollando dibujos coloreados que sirven como base en el avance de la tecnica del color y composicion de la escala de los colores calidos como primer trabajo.	Anexo No. 3





INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

6	Realizar actividades artísticas como exposiciones, muestras de arte, concursos y demás instalaciones artísticas. Con el propósito de visibilizar y dar a conocer el trabajo del área de sus estudiantes y artistas.	Actividad pendiente por realizar	N/A
7	Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.	Llegamos a la mitad del libro al capítulo 5, ya empesamos a trabajar las carpetas mencionadas en el libro que narran colores compuestos surrealistas como el color nostalgia, el color alegría y otros que ellos deben sacar de acuerdo a la lectura y su creatividad.	Anexo No. 4
8	Apoyar a la administración municipal en la participación de los eventos de promoción de las costumbres borburence (Festival Borburence, aguinaldo Borburence, entre otros)	Actividad pendiente por realizar	N/A
9	Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.	Prestan mayor responsabilidad con los materiales de trabajo en clase, ya manejan sus elementos con propiedad y responsabilidad, se dejan los materiales a libetad de cada estudiante devolviendolos al finalizar la clase completos y en buen estado	Anexo No 5
10	Apoyar las actividades de la Adimistración municipal cuando sea requerido.	Se apoyó la actividad el día 23 en la pintada de las canchas del polideprtivo aplicando pintura con rodillo en la superficie. El día 30 se realiza la elaboracion de las letras "#siempreconeldeporte" en un costado de la cancha en el polideportivo para su reapertura.	Anexo No. 6
11	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.		N/A

Avance porcentual del contrato

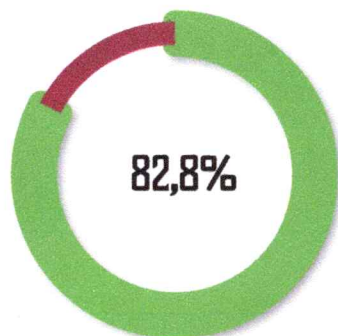
83%





INFORME DE SERVICIOS

Avance físico promedio del contrato



5 Aportes a la seguridad social

El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato. Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe. NO

No. Planilla(s)	9508436787	
Meses aportados	JULIO	
Fecha(s) de pago de la planilla	3/08/2026	
Vlr Aporte Pensiones	\$ 280.200,00	Cumple
Vlr Aporte Salud	\$ 218.900,00	Cumple
Vlr Aporte Aportes ARP	\$ 9.200,00	Cumple
Total aportes	\$ 508.300,00	Cumple

6 Firmas

Firma:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

Contratista

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre	Miller Yergil García Rodríguez	Sandra Catalina Lancheros SGG	Sandra Catalina Lancheros SGG
Firma			
TRD	Dependencia	Secretaría General y de Gobierno	Código





NÚMERO DEL CONTRATO No. 025-2026

NÚMERO DE INFORME No. 6

Actividad 1: Prestar sus servicios como instructor de pintura recreativa y artes en el municipio de San Pablo de Borbur, en las zonas designadas por el supervisor del contrato en el sector urbano y rural.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso X

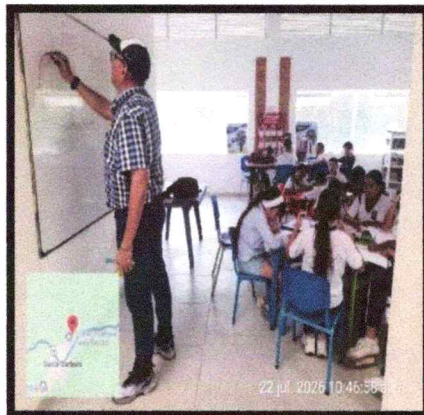
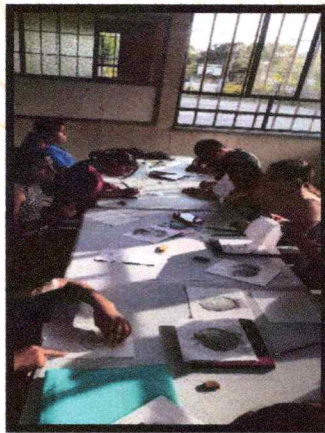
ANEXO No.

01

Descripción del anexo

Clases en las diferentes escuelas.

Evidencia Fotográfica





ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR

NIT. 891801369-2

Modelo Integrado de Planeación y Gestión

INFORME DE ACTIVIDADES

FM -109

VERSIÓN 2.0

FECHA: 2024.04.01

Actividad 4: Programar clases a los grupos de niños, jóvenes y adultos en los horarios y sitios programados de acuerdo al plan de trabajo aprobado.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

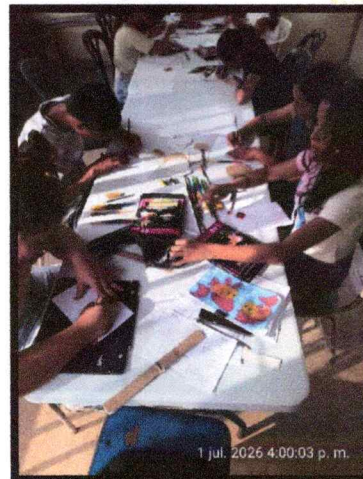
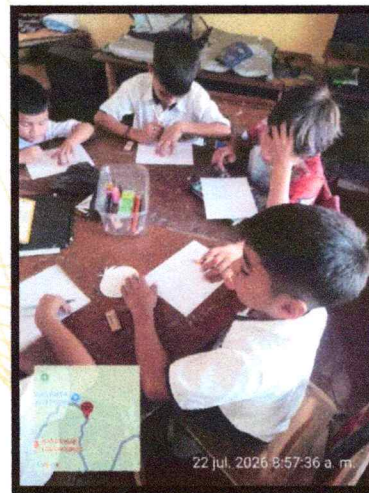
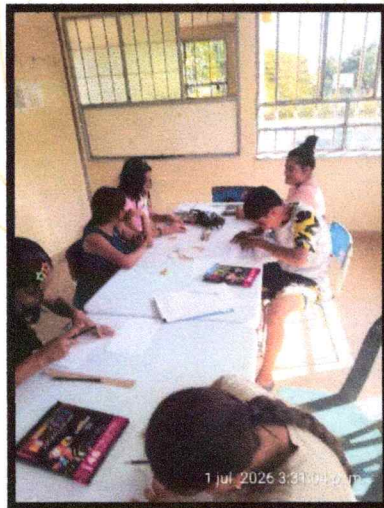
ANEXO No.

02

Descripción del anexo

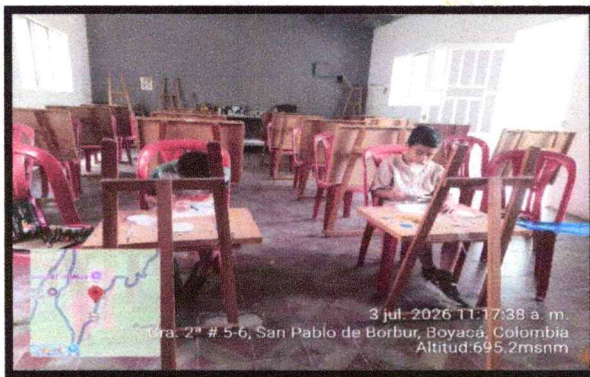
Siguen creando sus propios trabajos con base en las técnicas del color.

Evidencia Fotográfica





Actividad 5:	Implementar talleres formativos para la preparación integral de la escuela de pintura y artes plásticas: infantil, juvenil y adulta teniendo en cuenta contenido teóricos, técnicas de ejecución, manejo de pintura. .		
	Tipo de anexo:	Medio magnético ____ Impreso <u>X</u>	ANEXO No. 03
	Descripción del anexo		
Aprenden la colorimetría básica de los tonos cálidos, intermedios y los fríos			
Evidencia Fotográfica			





Actividad 7: Enfocar las clases o talleres al estudio de las técnicas propias del área objeto del contrato.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso X

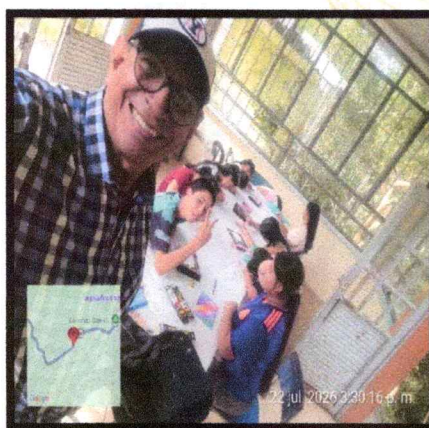
ANEXO No.

04

Descripción del anexo

Interactúan lectura y creatividad visual y nartistica.

Evidencia Fotográfica





Actividad 9: Cuidar, responder y hacer buen uso de los elementos materiales y espacios asignados para el desarrollo de los talleres o clases, inculcando en los beneficiarios su cuidado y mantenimiento.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

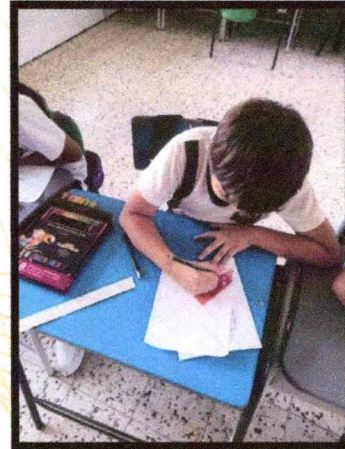
ANEXO No.

05

Descripción del anexo

No hay necesidad de exigirles el cuidado de sus elementos de trabajo.

Evidencia Fotográfica





Actividad 10: Apoyar las actividades de la Administración municipal cuando sea requerido.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

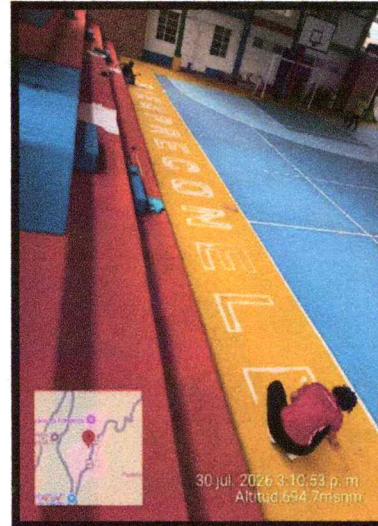
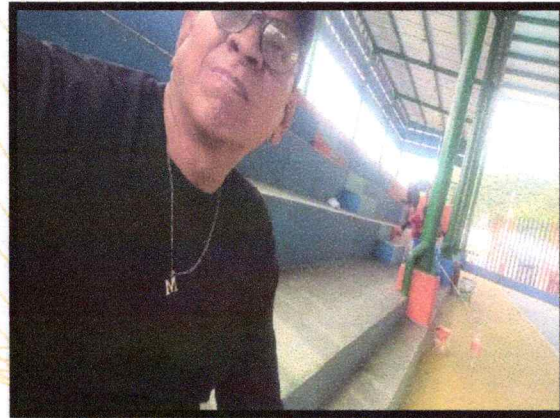
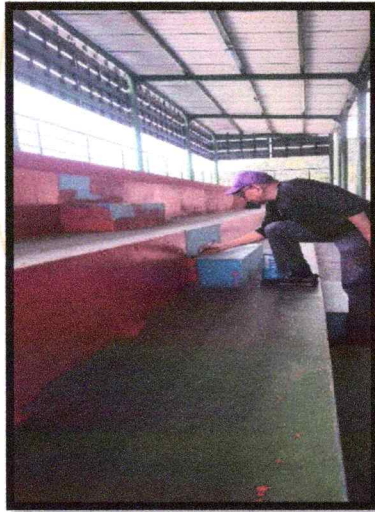
ANEXO No.

06

Descripción del anexo

Se apoya la actividad de pintura en el polideportivo el 23 y el día 30 se realizan las letras.

Evidencia Fotográfica





Actividad 11: Las demás obligaciones asignadas por el supervisor relacionadas para el cumplimiento contractual.

Tipo de anexo:

Medio magnético ____ Impreso ☒

ANEXO No.

07

Descripción del anexo

Recibimos visita de la Secretaría de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Boyacá.

Evidencia Fotográfica





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juli	22-juli
1	AGUILAR MORALES RUBY SAMARA	1029800720	4	✓	✓
2	AVILA LOPEZ TIFANNY ANTONELLA	1055553887	4	✓	✓
3	AVILA SANTANA JOHNSEN SANTIAGO	1055553967	4	✓	0
4	BERNAL LOPEZ SARA NAYIBI	1055553875	4	✓	✓
5	BUITRAGO BOLIVAR ANA ELIZABETH	1145327958	4	✓	0
6	CARDENAS GONZALEZ YINETH VALENTINA	1161217029	4	✓	✓
7	CASTRO FORERO ERICK JOSEP	1023966898	4	✓	✓
8	DURAN ROMERO SAYURI LIZETH	1099343405	4	✓	✓
9	GARCIA RODRIGUEZ FARID STIVEL	1099376266	4	✓	✓
10	MENDOZA PAEZ ALEXANDRA	1056507219	4	✓	✓
11	MUÑOZ PEÑA VALERY MARIANA	1053349174	4	✓	✓
12	MURCIA GUERRERO SHARICK JULIANA	1055553879	4	✓	✓
13	PIÑEROS AGUIRRE SARA LUCIANA	1233899930	4	✓	✓
14	RUIZ MENDIETA MARIA JOSÉ	1069765164	4	0	✓
15	TRIANA GONZALEZ NICOLE GABRIELA	1056507213	4	✓	✓
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA

CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juli	22-juli
1	CALVO ALARCON ERICK DANIEL	1146136704	3	✓	✓
2	HEREDIA MEDELLIN NILSON SEBASTIAN	1141724271	3	✓	✓
3	MARTIN MURRILLO JOEL ALEJANDRO	1053350994	3	✓	✓
4	OCAÑA MALDONADO DEIMAR STIBEN	1118203921	3	✓	✓
5	PEÑA CAÑON NICOLAS SANTIAGO	1029296745	3	✓	✓
6	PEÑA GARCIA SHALYMATH SAHORY	1012472474	3	✓	✓
7	REYES REYES SHARIT NATALIA	1053349374	3	✓	✓
8	RODRIGUEZ SANSENO STEFFANY	1117840985	3	✓	✓
9	ROJAS CAMARGO DYLAN JAIR	52091269	3	✓	✓
10	ROMERO PEÑUELA ISAAC	1161217265	3	✓	0
11	VIRGUEZ SIERRA IKEI JHOEL	1055554078	3	✓	✓
12	ZAPATA MORENO SAMUEL MATIAS	1053350931	3	✓	✓
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juli	08-juli
1	BELTRAN PORES ADRIANA VALENTINA	1053352097	2	0	✓
2	BENITEZ PAEZ ERICK YULIAN	1056507358	2	✓	✓
3	BERNAL SALINAS ALISON SARAY	1056507334	2	✓	✓
4	BUITRAGO BOLIVAR GABRIEL FELIPE	1055316059	2	✓	✓
5	CAICEDO GONZALEZ ALISSON ELIAN	1117841235	2	✓	✓
6	CALDERON MEDINA KAYTLIN ALIETH	1053351759	2	✓	✓
7	CARRILLO GONZALEZ JUAN JOSE	1011254484	2	✓	✓
8	CARRILLO GONZALEZ ZAMAR ANTONIA	1011254485	2	✓	✓
9	CASTRO GUTIERREZ ANYELY ALEJANDRA	1055554155	2	✓	✓
10	GONZALEZ POREZ ALAN JACOB	1050631482	2	✓	✓
11	GUTIERREZ RODRIGUEZ LINA YUREIDI	1055554193	2	✓	✓
12	LANCHEROS PINILLA JUAN JOSÉ	1056507323	2	✓	0
13	MURCIA REAL JOYHAN SANTIAGO	1056507262	2	✓	✓
14	PEÑA GARCIA JHON EXAUL	1233516062	2	✓	✓
15	PINZON RAMIREZ MARIA VICTORIA	1016745446	2	✓	✓
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juli	08-juli
1	ZOHE LUCIANA SALAZAR LOPEZ	1056507382	1	✓	✓
2	KRISTYN AMELIA VARGAS PUENTES	1016749038	1	✓	✓
3	SAMUEL SANTIAGO VILLA CASTRILLON	1054573587	1	✓	✓
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

**ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL**

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	1-juli	08-juli
1	ARIANNA VALERIA AVILA R	1056507432	TR	✓	✓
2	DANNA SOFIA BONILLA G	1033829138	TR	✓	✓
3	AARON GIUSEP CASTRO P	1056507526	TR	✓	✓
4	ALAN DARELL CONDE CASTRO	1104615759	TR	✓	✓
5	SARA VALENTIZA DAZA R	1052000445	TR	✓	✓
6	ALISSON SAHILY GONZALEZ G	1206226590	TR	✓	✓
7	JOSEPH SMITH LANCHEROS G	1013157986	TR	✓	✓
8	IAN SAMUEL MELO C	1053353377	TR	✓	✓
9	MAYLEN SAMANTA POZO	1056507405	TR	✓	✓
10	FABIAN ALEJANDRO Q	1145230498	TR	✓	✓
11	ANTONELLA KATALINA SAAVEDRA	1055554343	TR	✓	✓
12	ALISON ANTONELLA SUAREZ	1013282478	TR	0	✓
13	LAUREN SAMANTHA	1056507422	TR	✓	✓
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: PÁRAMO LAGUNAS

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	02-juli	09-juli
1	ORTIZ NEIZA IAN DAVID	1056507424	0	✓	✓
2	PAEZ PAEZ DEMIR FARID	1056507403	0	✓	✓
3	PAEZ RODRIGUEZ KEVIN AMIR	1056507429	0	✓	✓
4	HERNANDEZ ESCALONA	6890503 (PPT)	1	✓	✓
5	PAEZ RODRIGUEZ EDIN FARID	1056507367	1	✓	✓
6	VASQUEZ ESCALONA ELIANNYS	913290700	2	✓	✓
7	PAEZ RODRIGUEZ JHONNY	1056507197	3	✓	✓
8	CORTES JUAN DANIEL	1015476584	4	✓	✓
9	FAJARDO ORTIZ FRAIBAN DAVID	1056507064	4	✓	✓
10	AVILA MEDINA KALETH MATEO	1056507111	5	✓	✓
11	FAJARDO PAEZ EDUARD SAMUEL	1056507023	5	✓	✓
12	FRANCO CORTES DILAN SANTIAGO	1111695246	5	✓	✓
13	LANCHEROS RAMOS KAROL ADRIANA	1056507065	5	0	0
14	PAEZ RODRIGUEZ DAVISON	1056506746	5	✓	✓
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SIBERIA

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	07-juli	14-juli
1	ALISSON SALOMÉ GONZALEZ		3	✓	✓
2	MAILY LUCIANA NIETO R		3	✓	✓
3	SAMUEL FELIPE SUAREZ R		4	✓	✓
4	MARIA ANGEL GARCIA MURILLO		5	✓	0
5	LAURA VALENTINA FLORIAN G		5	✓	✓
6	TIAGO DAVID NIETO RODRIGUEZ		5	✓	✓
7	VALERI L RODRIGUEZ BONILLA		5	✓	✓
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS
CATEGORIA: INFANTIL
INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA
ESCUELA: LA MESA

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	07-juli	14-juli
1	EDWIN YANWEYNNER JAIMES TRIANA		PR	✓	✓
2	EMANUEL FERNEY VERANO LAMBRAÑO		1	0	✓
3	JUAN JOSE LAMBRAÑO ARIAS		1	✓	✓
4	JORGE LUIZ LAMBRAÑO ARIAS		4	✓	✓
5	WILSON FRANK NIAUSA RAMOS		4	✓	✓
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR**
NIT. 891801369-2

PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: LA CADENA - CHÁCARO

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	01-juli	08-juli
1	YOIS MILAN LEON ECHEVERRY	1076666053	4	✓	✓
2	PEDRO DILAN FRANCO PORRAS	1055553920	4	0	✓
3	JEREMIE LEANDRO ROJAS ESCOBAR	1034792786	0	✓	✓
4	CAMILA ANTONELLA VALECILLO	6136208	5	✓	✓
5	ZHARICK JULIANA ALVARADO	1053744	4	✓	✓
6	ANDERSON JAVIER VALECILLO	5735840	4	✓	✓
7	ANGEL MATHIAS RAMIREZ BUITRAGO	1056507378	1	✓	✓
8	KILLIAN SANTIAGO ORTIZ MONSALVE	1010231786	5	✓	✓
9	ANA ISABEL ZAMUDIO RIOS	1056507203	4	✓	✓
10	JEIDY LUCIA VEGA RIVERA	1058059180	2	✓	✓
11	IHAN JERADTH PEÑA GAMBOA	1053551802	2	✓	✓
12	SARA LUCIANA CASTAÑEDA GOMEZ	1053352429	1	✓	0
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL



PLANILLA DE ASISTENCIA # 06

MODALIDAD: TALLERES FORMATIVOS EN ARTES PLÁSTICAS

CATEGORIA: INFANTIL

INSTRUCTOR: MILLER YERGIL GARCIA

ESCUELA: SANTA BÁRBARA PRIMARIA
CENTRAL

		PERIODO: del 01 al 31 de julio del 2026			
#	ALUMNO	DOCUMENTO	GRADO	15-juli	22-juli
1	ARBOLEDA AVILA NICOLAS	1161216733	5	✓	0
2	AVILA DELGADO DANA SALOMÉ	1056507127	5	✓	✓
3	CASALLAS CASTILLO SARAY	1233497927	5	✓	✓
4	CASTRO HORTÚA SARA SOFÍA	1056507001	5	✓	✓
5	CASTRO RODRIGUEZ YOJAN	1056507120	5	✓	✓
6	GARCIA CARRILLO EMANUEL	1055553520	5	✓	✓
7	GONZALEZ CARANTÓN AYELEN	1056507060	5	✓	✓
8	MEDINA OVALLE ARLEY CAMILO	1053347192	5	✓	✓
9	PACHÓN BUITRAGO YARINAM	1056507124	5	0	✓
10	POZO MENDIETA KAROL	1056506882	5	✓	✓
11	RAMÓN REYES ANDRES	1053348067	5	✓	✓
12	SANCHEZ NEIZA LINA	1056506854	5	✓	✓
13	TORRES BAEZ RAUL JOSÉ	1127025130	5	✓	✓
14	VIRGUEZ SIERRA SERGIO	1055553753	5	✓	✓
15					
16					
17					
18					
19					
20					

FIRMA INSTRUCTOR CULTURAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																	
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF									
CC 17330249		GARCIA RODRIGUEZ MILLER VERJIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SMAZ 6 WZ 2 CASA 75	VILLAVICENCIO-META	1111111	No									
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																	
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor									
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora								
2026-07	2026-07	09166437	9508436787	I		2026/08/13	2026/08/03	BANCO DE OCCIDENTE	0								
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																	
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$1,750,905	\$9,200		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$1,750,905	\$9,200		\$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$1,750,905	\$9,200		\$0
1	CC 17330249	GARCIA MILLER	230301	30	\$1,750,905	\$280,200	EPSC34	30	\$1,750,905	\$218,900		14-23	30	\$1,750,905	\$9,200		\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$0	\$1,750,905	\$9,200		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1730249		GARCIA RODRIGUEZ MILLER YERJIL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SMAZ 6 WZ 2 CASA 75	VILLAVICENCIO-META	1111111	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha	Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	09166437	9508436787	1	2026/08/13	2026/08/03	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$508,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
CAPITAL SALUD		EPSC34	900,298,372	9	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900
TOTAL					1	\$508,300	\$0	\$0	\$508,300



Empresas

Independientes

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónico

[Inicio](#)

Autoservicio - Verificar planilla

Verificar planilla

¿Por qué validar de una planilla de aportes a seguridad social?

Ingresa la siguiente información

Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

Número de documento

17330249

EPS

CAPITAL SALUD

Valor aportado a EPS

218900

Clave de pago

9508436787

Periodo de cotización (salud)

2026

07



No soy un robot

Si tienes problemas la [puedes probar de nuevo](#)

RECAPTCHA

Verificar planilla

**Planilla válida****Importante:** La información suministrada es correcta y corresponde registrado en nuestro sistema.

Aceptar

¿Tienes otro tipo de solicitud?

Selecciona la opción que más se ajuste a ti



Liquida y paga tu planilla

DOCUMENTO EQUIVALENTE

No. 2026 - 0006

lunes, 3 de agosto de 2026

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

NO RESPONSABLE DE IVA

Telefono	Correo electronico	Dirección
3203111676	gmilleryergil@gmail.com	KR 3 No. 4-75 San Pablo de Borbur

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2,
representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Direccion:

Carrera 3 No. 2-06

Telefono:

3107790143

Concepto de cobro

No. Contrato	No de acta	Objeto
025-2026 del lunes, 19 de enero de 2026	6	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.

N	Producto/ servicio	Cantidad	Vlr unitario	Vlr Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE PINTURA Y ARTES PLÁSTICAS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ 2026, EN CUMPLIMIENTO DE LA META REALIZAR ESTRATEGIAS PARA LA APERTURA DE ESPACIOS CULTURALES EN LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO Y GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CULTURAL.	1,00	2.717.666,67	2.717.666,67
Total:				2.717.666,67

VALOR EN LETRAS

DOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS

Aceptado:

MILLER YERGIL GARCÍA RODRIGUEZ

Cédula No. 17330249 Expedida en Villavicencio

3203111676

Firma Autorizada

